

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Vitales los Juicios para Protección de Derechos Ciudadanos: **Alejandro Luna Ramos.** Al ser electo con cinco votos a favor, es decir, la mayoría de los miembros que conforman la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su flamante magistrado presidente, José Alejandro Luna Ramos, se comprometió a intensificar la capacitación y como marca la función de dicho órgano de resolver con apremio cualquier conflicto que se suscite entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y los actores políticos entre sí. En entrevista con Organización Editorial Mexicana (OEM), el sucesor a partir del miércoles 10 de agosto de María del Carmen Alanis afirmó que: "Los Juicios para la Protección de los Derechos Ciudadanos (JDC) no son un asunto de difícil resolución". Al cuestionamiento ¿Cuál es la principal función del magistrado presidente del TEPJF al frente de la Sala Superior? Luna Ramos respondió: "El resolver los conflictos que se susciten entre el IFE y los actores políticos, o bien entre ellos". (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

PRD creará sus comités de base en octubre. Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, justificó que hasta octubre se inicie el proceso de creación de los comités de base seccionales en todo el país. Según el perredista, no lo pudieron realizar en abril porque no se le hubiera puesto atención a la elección en el Estado de México. Hay que recordar que militantes perredistas, como el senador Carlos Sotelo, impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la falta de elecciones internas para renovar a los órganos que ya habían perdido vigencia. Según el nuevo modelo de partido, los comités seccionales participarán en los municipios para elegir representantes a escala estatal, y a su vez éstos en los órganos de representación nacional. El pasado Consejo Nacional del PRD estableció ya una ruta crítica para iniciar este procedimiento a partir de octubre. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

Presidenciales, en el filo de la Ley Electoral. A pesar de que realizar actos anticipados de precampaña o campaña es ya una violación a la Ley Electoral, pues el criterio fue incluido como parte de la última reforma que construyó el Congreso de la Unión (2007-2008), ex consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) advirtieron que en la actualidad los actores políticos están al "filo de la ley" o bien, llevan a cabo abiertos actos de proselitismo. Rodrigo Morales, ex consejero del IFE (2003-2008), explicó que en anteriores procesos, como en el 2000 y el 2006, había aspirantes a la Presidencia de la República que tenían, por decir de alguna manera, una ventaja indebida en la contienda, ya que hacían recorridos u actos de proselitismo. Destacó el hecho de que frente al proceso presidencial de 2012, no se han presentado quejas que trasciendan en contra de algún aspirante por la realización de actos anticipados. Explicó que será un problema que tarde o temprano va a estallar y va implicar que la autoridad, tanto administrativa, IFE, como jurisdiccional Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), emita criterios que digan qué sí se puede y qué no se puede hacer. (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

Emilio González Márquez dice que no se bajará de la presidencial. Aunque en los discursos se insistió en la unidad, la renovación del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, luego de una decisión sorpresiva de las autoridades judiciales, se llevó a cabo de manera precipitada, dejando inconformidad. Luego del triunfo de Miguel Ángel Monraz Ibarra, diputado local, quien todavía no aclara si pedirá licencia para dedicarse de lleno a dirigir el albiazul, el otro candidato, Guillermo Martínez Mora, regidor de Zapopan, derrotado durante la contienda sabatina, puso en duda la elección interna donde sólo obtuvo 28 votos contra 66 de Monraz. Martínez Mora atribuyó su derrota a la "mafia" interna que operó en favor de Monraz Ibarra, acusó directamente al también diputado José María Martínez de haber aprovechado su cercanía con magistrados para apresurar la elección sin dar tiempo a otros aspirantes. Cabe mencionar que apenas el jueves el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictó sentencia favorable para Monraz Ibarra contra el voto impuesto por la dirigencia nacional del PAN que congeló el proceso de renovación estatal, precisamente para evitar fracturas ante la cercanía de la designación de candidatos. (EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, GABRIELA CHÁVEZ)

Se vacunan priistas contra críticas por deuda de los estados. Gobernadores, diputados y senadores acordaron que su vacuna para resistir lo que llamaron una campaña sucia del PAN y del gobierno federal, será la unidad para retomar el poder presidencial en el 2012. Dijeron que cooperarán con las reformas política, laboral y de seguridad nacional, pero con más modificaciones y sin comprometer un calendario exacto para su aprobación. "Unidad en los tiempos políticos que se avecinan. Unidad para que las guerras sucias de publicidad no mellen nuestro liderazgo social. Honremos la confianza depositada en nosotros por el pueblo mexicano y hagamos votos porque el próximo mes de julio ganemos las elecciones presidenciales y regresemos a la casa presidencial de la que nunca debimos de haber salido", indicó Francisco Rojas, coordinador del PRI en San Lázaro. Los diputados del PRI acordaron avalar la minuta del Senado en materia de reforma política, pero rechazando completamente la reelección legislativa y con un blindaje por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sean garantes de las candidaturas independientes. (EL ECONOMISTA, P. 49, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY)

Pide Senado evitar difusión ilegal de propaganda electoral. El Senado de la República solicitará a gobernadores de los estados y al jefe de gobierno del Distrito Federal, que se apeguen estrictamente al marco constitucional y legal en materia electoral, a fin de evitar la difusión indebida de propaganda gubernamental. Minerva Hernández señaló que hay antecedentes de mandatarios estatales que han violentado los preceptos jurídicos en materia electoral y mencionó el caso de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, en cuyo caso, el IFE determinó que promovió su imagen en todo el territorio nacional con motivo de su V Informe de Gobierno. Aún cuando en una polémica decisión, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió eximirlo de responsabilidad directa, quedó plenamente acreditado que los promocionales excedieron sin ninguna justificación el ámbito geográfico del Estado de México y que tuvieron impacto en estados en los que se desarrollaban procesos electorales, como Baja California Sur y Guerrero. (UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, FELIPE RODEA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

Géneros de Opinión

Mi expulsión victoria pírrica de Calderón/ Manuel Espino. Manuel Espino, ex líder nacional del PAN, comentó: "porque conozco muy bien al Partido Acción Nacional, su doctrina y pensamiento político, sus tesis de política práctica, su historia y trayectoria democrática, en congruencia con mis convicciones he reclamado acciones de dirigentes y servidores públicos que atentan contra la identidad y congruencia institucional que le imprimieron nuestros fundadores, y que se hizo mística con el devenir de los años de lucha en favor de México. Con la autoridad moral de un militante leal que ama a su partido por lo que representan sus ideas, su historia y sus testimonio, para cuidarlo he exigido congruencia y resultados a quienes forman parte de sus órganos internos y a quienes ocupando cargos legislativos y de gobierno han incurrido en prácticas que le han hecho perder confianza de los mexicanos. Incómodo por esa actitud exigente y ya lejos de lo que se sabe es el PAN, Felipe Calderón instruyó en 2009 desde Los Pinos mi expulsión del partido. Lo que más enardeció a los ejecutores de la imposición en mi estado natal fue que dijera a los panistas que se sintieran libres de votar en conciencia porque no había manera de obligarlos a ir contra su ética. Por esta y otras posiciones semejantes, no por acciones vergonzantes como las que han desprestigiado a otros "panistas", llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el caso de mi expulsión que, de confirmarse, no solamente será una expresión de injusticia en mí contra sino en contra de la libertad de expresión en México". (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

Temple ciudadano/ Relevo obligado/ Gabriel Reyes Orona. Apenas unos meses después de que el cártel de Chicago entregara su imperio financiero a cambio del energético, se cayó toda la dorada apariencia de que los panistas podían controlar las finanzas nacionales. El entenado escogido por quienes no querían aparecer directamente, encarnaba el enojo popular por las peripecias del Dr. Z. que decidió satanizar a su antecesor, ante el agotamiento de reservas que provocó la irresponsable acción de la SHCP y BANXICO, que compraron estabilidad en medio de turbulencia. Sí, le cobró que le diera el triunfo en las urnas. Pero el raje de Los Pinos no puede ser más afortunado para quienes hacen de los periplos financieros su vida. Nuestro vapuleado México aporta más del 40% de la renta mundial de los bancos españoles, no por su dinamismo, sino por la inmovilidad de sus autoridades. Pero las empresas del sector energético, de las comunicaciones y del tratamiento de agua, precisan de posiciones que aseguren que no pase lo que ya sucedió en Europa, donde las empresas españolas son puestas bajo la lupa. Por eso, desde la península se ha dado instrucción para que el gobierno se maneje como una sociedad anónima y ellos designen al presidente del Consejo, mientras que dejarán al frente al Director General elegido por el Tribunal Electoral (sic). (DIARIO IMPACTO, P. 2, NACIONAL, GABRIEL REYES ORONA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

Géneros de Opinión Revistas

Partido descabezado/ Iris Dafné Hernández. En sus 22 años de existencia, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no logró consolidar un proyecto de largo alcance en el que se retuviera la permanencia de los militantes que lo fundaron. El 29 de noviembre de 2008, Jesús Ortega, rindió protesta como el nuevo dirigente nacional del PRD, lo que ocasionó que más integrantes del partido desertaran. Dos días antes de su protesta, tres integrantes del PRD renunciaron con el fin de no convalidar a Jesús Ortega como presidente nacional de dicho partido, ellos fueron: María Fernanda Campa Uranga, Gerardo Fernández Noroña, así como Horacio Flores, quienes también fueron militantes históricos. Mediante una carta señalaron ante medios de comunicación que "la imposición de Jesús Ortega Martínez al frente del PRD es moral, política y éticamente inaceptable. Asumir ésta equivaldría a aceptar que la traición, la corrupción, el cinismo, el ponerse al servicio del gobierno usurpador, sean las formas de hacer política de la izquierda mexicana". Además, manifestaron su descontento con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues el escrito sentenció: "Equivale a validar la imposición de Ortega Martínez materializada por el TEPJF, imposición que es el pago a servicios prestados al gobierno usurpador por Nueva Izquierda y sus aliados dentro del PRD". (REVISTA CAMBIO, P. 20 Y 23, IRIS DAFNÉ HERNÁNDEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Telmex y Telcel dan revés a CFC. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la declaratoria de dominancia interpuesta por la Comisión Federal de Competencia (CFC) en contra de Telmex y Telcel. Con ello, la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) no podrá emitir una regulación de dominancia contra dichas firmas de telefonía. La multa de 91.5 millones de pesos impuesta a Telmex por negar la interconexión a Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, filial de Telefónica, quedó suspendida luego de que la CFC admitiera el recurso de reconsideración presentado por la firma. En el expediente publicado por la Cofetel se ordenaba la sus pensión de los efectos de la resolución reclamada, en tanto se admitía a trámite el recurso legal presentado por Telmex. (EXCÉLSIOR, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Imposible, nombrar consejeros por disputas partidistas: Valdés. Para Leonardo Valdés Zurita, presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), las diferencias entre los intereses partidistas y legislativos de las fuerzas políticas hacen imposible lograr los consensos para designar a los tres consejeros del IFE. Mientras exista falta de autonomía entre partidos electorales y grupos parlamentarios en el Poder Legislativo, será imposible elegir a los nuevos funcionarios electorales, alertó. Al participar en la VI Reunión Nacional de la Red de Organismos Públicos Autónomos, aseguró que el hecho de que los partidos electorales estén pensando en la próxima elección y que hayan impuesto su lógica es la causa fundamental que impide el nombramiento de los consejeros. En tanto no se dé la autonomía entre los partidos electorales y las bancadas parlamentarias, será imposible construir los acuerdos que lleven a designar a las tres autoridades de materia electoral. Ante el auditorio, Valdés Zurita asumió que en las democracias consolidadas es común ver al partido parlamentario crear su partido electoral, ocasionando una lucha por la construcción de autonomía. (EL FINANCIERO, P. 35, YOISI MOGUEL/ FINSAT)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

Critican que se ventile el gasto del IFE. Será hoy cuando la Comisión de Presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE) revise y, en su caso apruebe, el último borrador de los recursos que se gastarán en 2012 para la operación del Instituto, la organización del proceso electoral del próximo año y las partidas para gasto ordinario y de campañas de los partidos políticos. La idea es aprobar el documento para que sea conocido por el Consejo General en la sesión que podría realizarse esta semana. (EXCÉLSIOR, P. 7, AURORA ZEPEDA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Michoacán

Michoacán, a punto del arranque . A más tardar el 30 de agosto el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevará a cabo una sesión para otorgar el registro a los candidatos a gobernador que cumplieron con los requisitos estipulados por la ley. Y es que el sábado pasado concluyó el plazo para que los aspirantes a dicho cargo entregaran a la autoridad electoral estatal su solicitud de registro. En tanto, el 31 de agosto arrancará el periodo de campañas de candidatos a gobernador y ese mismo día iniciará el periodo de veda para funcionarios públicos, es decir, estará prohibida la difusión de obra pública y acciones de gobierno, salvo las relacionadas con temas de seguridad y emergencias. (EL ECONOMISTA, P. 47, MAURICIO RUBÍ)

Nuevo León

Proponen examen de confianza para candidatos a municipios en NL. Para que los ciudadanos tengan certeza de que los aspirantes a una presidencia municipal sean personas honradas, la diputación permanente del Congreso de Nuevo León, a propuesta del grupo legislativo del PRI, aprobó un exhorto para que la Comisión Estatal Electoral considere la aplicación de pruebas de control de confianza a los candidatos en el 2012. El priista Tomás Montoya Díaz presentó el punto de acuerdo que fue avalado por unanimidad y que propone al órgano electoral que al momento de los registros oficiales considere como posible requisito que los solicitantes se sometan a exámenes que brinden confianza a los electores. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DAVID CASAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ventaja para Ebrard; avalan perredistas encuestas abiertas. En la primera partida para definir al abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las elecciones presidenciales de 2012, Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, tomó mano en este proceso interno, luego de que el Congreso Nacional del partido del sol azteca aprobó por mayoría la realización de diversas encuestas abiertas a la ciudadanía para determinar al candidato de ese instituto político. El resolutivo aprobado establece que estos "amplios sondeos" abiertos a la ciudadanía se realizarán entre noviembre y diciembre, y que estos estudios de opinión los realizarán "instituciones profesionales con credibilidad". Sobre el tema, Marcelo Ebrard, opinó que "la sociedad está por encima de los institutos políticos, de ahí que sea más importante el candidato que el partido para el proceso electoral de 2012". Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, avaló la resolución aprobada por el Congreso Nacional del PRD sobre establecer amplias alianzas electorales para la contienda presidencial de 2012, pero, aclaró, "nada más que sin el PRI y sin el PAN". Expresó que todo mundo tiene derecho a participar en la búsqueda de la candidatura presidencial por el PRD. "Quien decida participar, lo puede hacer (en la encuesta). Desde luego nos reservamos el derecho de admisión, porque no puede participar en esa consulta Carlos Salinas, Elba Esther Gordillo, Emilio Azcárraga, Claudio X. González y otros miembros de la mafia del poder, porque su candidato es el gobernador mexiquense Enrique Peña", dijo. (EL FINANCIERO, P.2 Y 33, RIVELINO RUEDA; EXCÉLSIOR, P.5, AURORA ZEPEDA Y LA CRÓNICA DE HOY, P.10, DAVID CASAS)

Peña y Beltrones pactan unidad. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Senado del República, y Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México; virtuales aspirantes presidenciales del PRI, hicieron un pacto de unidad y de no ruptura frente a cualquier intento externo para dividirlos. Previo a iniciar en Morelia, Michoacán, los trabajos de la reunión plenaria del PRI en el Senado, Enrique Peña dijo: "No se hagan bolas", porque la unidad está garantizada. "Debemos hacer un papel que justifique con creces que la experiencia, el talento y las ideas nuevas en un partido político llegarán a ser la solución de un país que vive con tantos problemas". Destacó que ha dialogado en diversas ocasiones con Beltrones acerca de que hay quienes quieren dividir al partido, pero "los que quieren que el PRI se divida se van a quedar con las ganas", afirmó. (EL ECONOMISTA, P.47, JORGE MONROY)

Senadores priistas afinan agenda del ordinario. La reforma política, laboral, fiscal y la Ley de Seguridad Nacional, serán los temas prioritarios que la bancada del PRI en el Senado de la República promoverá en el próximo periodo ordinario de sesiones, según perfila su agenda que definirán este lunes y martes durante su plenaria previamente al arranque de trabajos legislativos en septiembre próximo. Además, los 33 senadores tricolores encabezados por Manlio Fabio Beltrones, presidente de la mesa directiva del Senado, discutirán sobre las nuevas leyes Anticorrupción; contra el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo; la de Asociaciones Público-Privadas, entre otros temas prioritarios en la agenda del tricolor para el próximo periodo ordinario. (LA CRÓNICA DE HOY, P.11, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 22 DE AGOSTO DE 2011

El PRI busca quitar dinero al Ejecutivo. El priista Alfonso Navarrete Prida, presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, dijo que los recortes se harán en gasto corriente y en rubros de dispendio y excesos" de la administración federal. Anunció que la fracción priísta en el Senado presentará una iniciativa para castigar los subejercicios y garantizar que la apertura del presupuesto sea en el primer trimestre. El PAN, en contraparte, lanzará una ofensiva contra el endeudamiento estatal el próximo periodo ordinario de sesiones: buscará regularlo y castigar a los funcionarios opacos. En esto coincide con el PRD, pero los panistas también quieren que sea Hacienda la que dé, directamente, el dinero a los municipios. (EXCÉLSIOR, P.8, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

Encuestadoras crean tácticas anticrimen. Los encuestadores del país vivieron riesgos paulatinos como consecuencia de la lucha anticrimen. Después de Michoacán, donde nueve trabajadores de campo fueron levantados por la mafia, empezaron a modificar sus tácticas para estudiar a la opinión pública en los estados con mayor violencia. Aunque las firmas no creen que los ataques sean directos a su trabajo, sino que fue un asunto de confusión, ya han creado nuevas medidas de seguridad. Entre ellas, no pueden avisar a las policías locales dónde serán desplegados los grupos de colaboradores porque eso alteraría los resultados de las muestras. Las direcciones de los corporativos mantendrán comunicación directa sólo con la Policía Federal para, posteriormente, monitorear a sus trabajadores. (EXCÉLSIOR, P.10, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios